

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 28 de marzo de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 278/2015, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a través de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y a tenor de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se ordena la publicación del presente anuncio para el emplazamiento a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 278/2015, seguido a instancias de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía, contra el Decreto 179/2014, de 16 de diciembre, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías, todo ello al objeto de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de marzo de 2016.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»